



## MIRAR EL AULA Y LO CORPORAL A TRAVÉS DEL ARTE, SIGLOS XIX Y XX

**Georgina Ramírez Hernández**

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM  
georginaramirez@filos.unam.mx

**Área temática:** Historia e historiografía de la educación

**Línea temática:** La cultura escolar: espacios, mobiliario, instrumentos, manuales escolares, libros de texto, ceremonias, mediciones, etcétera

**Tipo de ponencia:** Reporte parciales o final de investigación



### Resumen

El presente trabajo pretende dar cuenta de un análisis en el que se recuperan las problematizaciones que han tenido lugar sobre el cuerpo al considerarse una construcción cultural, social y educativa, y también el aula como cultura escolar y el lugar más emblemático de la escuela, al que también podemos dirigir la mirada para reconocer esas configuraciones culturales de lo corporal como la disposición de los cuerpos, la utilización de dispositivos, las formas de comunicación y relación entre los sujetos, la transmisión de aspectos morales e incluso las maneras en que se hacen visibles las expresiones del poder.

Ambos elementos de estudio no han sido vividos ni registrados de la misma manera con el paso del tiempo, por lo que resulta necesario problematizarlos como parte de una historia de la educación. Así, el objetivo es abordar las maneras en que el aula, como espacio escolar, ha dado lugar a una construcción de corporalidades entre los siglos XIX y XX a través del arte. Desde el giro cultural, particularmente la lupa de la historia cultural, la intención es cuestionar expresiones artísticas como la pintura y la literatura, específicamente los trabajos de Henri Jules Jean Geoffroy, Ramón Cano, Edmundo de Amicis y Joaquín Fernández de Lizardi, por construir imágenes del aula en su relación con lo corporal en sus obras, y de igual manera reconocer el uso de fuentes diversas para analizar las maneras en que el aula y lo corporal se hacen visibles como un universo de estudios en nuestro campo.

**Palabras clave:** aula, educación corporal, cultura escolar, historia cultural, arte.

## Introducción

Desde los comienzos de la modernidad y particularmente en los procesos que tuvieron lugar entre los siglos XIX y XX, varios aspectos se configuraron a la luz de nuevas prácticas y nuevos saberes, entre ellos los que aquí se condensan en torno a nuestro tema a tratar: el sujeto y su corporeidad, la escuela con el aula como el escenario educativo por excelencia y algunas expresiones artísticas como la pintura y la literatura, ésta última con nuevos géneros.

Primeramente, y gracias a estos tránsitos modernizadores, actualmente podemos concebir el cuerpo ya no sólo como cualidad biológica, fisiológica y anatómica, es decir, desde un fisicalismo, sino también como una construcción social y cultural. Autores como Pierre Bourdieu, Michel Foucault y George Vigarello, por mencionar a algunos, han abordado el cuerpo como principio de individuación y también de colectivización, como la forma más evidente del ejercicio de poder, como la manera en que estamos y nos apropiamos del mundo que nos rodea, y también como lo instituyente de los sujetos que somos: devenimos sujetos desde lo corporal. En este sentido, las experiencias y expresiones que tenemos corporalmente no están dadas, se construyen, y así todas estas atribuciones, en tanto aspectos sociales, culturales e incluso políticos, pueden verse condensadas en lo que concebimos como una educación corporal.

Unido a esto, además de los diversos escenarios de desarrollo y educación del sujeto, la educación corporal tiene y ha tenido un lugar característico en la escuela. La escuela se convirtió en la instancia medular de la sociedad y se asumió como una de las formas por excelencia de contemplar la educación más allá de la familia y otros espacios o instancias de la vida en comunidad, además de la sistematización de saberes. Con ella y en tanto parte de una cultura escolar, adquiere relevancia el aula como el lugar más emblemático de la escuela. El aula es un lugar de construcción de expresiones variadas que pueden ir desde el ordenamiento, la disciplina y la sistematización, hasta la conformación de subjetividades, de saberes, de sentidos y de significados. También funciona como un lugar que se habita, quizá visto como medio, no sólo en la manera que se ocupa físicamente, sino en los usos que se le da, las apropiaciones que ahí tienen lugar y la forma activa en la que participan sus actores.

A partir de estas nociones, entonces podemos entender que el aula es un lugar, un espacio físico donde comenzaron a condensarse símbolos culturales que se dirigieron a conformar seres sociales, atribuido paulatinamente a llevar a cabo actividades de enseñanza, para las masas y educarlas de manera dirigida y formal. El aula se convierte así en un espacio material y también simbólico de comunicación y formación; no sólo es depositaria o escenario para la transmisión, sino un discurso por sí misma y de ahí su importancia para problematizarla como escenario educativo.

Ahora bien, si consideramos las características culturales tanto del cuerpo como del aula, la mirada metodológica que nos permite acercarnos a ambos como objeto de estudio, es la de la historia cultural, la cual nos da la pauta para develar e interpretar, más allá de la descripción, los patrones de cultura de un momento histórico, específicamente aquellos dirigidos a una

educación. También nos permite acercarnos a otras fuentes históricas, pues, como dice María Esther Aguirre a partir de lo expuesto por Lucien Febvre:

a las clásicas fuentes documentales, diversificadas en sí mismas, ahora hemos integrado muchas más que proceden de distintos soportes y registros —sonoros, iconográficos, audiovisuales, orales— con lo que se amplía el espectro de lo no convencional y se posibilita la versatilidad de las indagaciones en el campo de la historia de la educación (Aguirre, 2016, p.20).

De esta manera, el arte ya no sólo puede ser considerado como expresión humana y cultural, sino también como fuente histórica que nos permite reconocer dichos patrones, sensibilidades y experiencias, específicamente la pintura y la literatura. Particularmente, en el caso de esta última y a propósito del campo educativo, Martha Leñero nos dice:

A la historia [...] de la escuela narrada en el fin del siglo XIX y principios del XX podemos acercarnos a través de la literatura como una “otra” de sus fuentes, con las precauciones que todo documento diverso implica. En este caso, los textos literarios nos revelan prácticas, espacios, utensilios, sentimientos que, aunque se inscriben en la ficción literaria o en la crónica, quizá por ello condensan una época (Leñero, 2021, p.323).

Así, el arte como representación y construcción de la realidad a partir de la mirada del artista nos permite un acercamiento, otro tipo de acercamiento, a lo que acontece. Particularmente destacan las expresiones artísticas costumbristas que tienen la inquietud de mostrar, desde una sensibilidad particular, el cotidiano, por ello, desde una perspectiva de historia cultural resultan otra fuente para la historia de la educación, de la escuela y el aula: podemos reconocer las prácticas cotidianas, los dispositivos materiales y sus simbolismos al reflejar una imagen de lo que acontecía en ese día a día áulico.

Para la presente ponencia, se eligen las obras de cuatro autores: dos pintores, el francés Henri Jules Jean Geoffroy y el mexicano Ramón Cano Manilla, y dos escritores, el italiano Edmundo de Amicis, *Corazón*, *Diario de un año* (primera edición 1886) y el mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, *El periquillo sarniento* (primera edición 1816). La elección se da exclusivamente por el conocimiento de su trabajo, las posibilidades de reconocimiento del aula y la diversidad de estilos. Y así, a través de ellos y sus obras, develar lo que ya se ha comentado y debatido de una u otra manera: el aula construye corporalidades y es posible acercarse a través del estudio del arte.

### *Organizar el aula, organizar los cuerpos*

A partir de los retablos iconográficos y literarios, lo primero que salta a la vista y nos permite una aproximación al análisis, siempre dialéctico, del aula y lo corporal, es la manera en que el aula se organiza y organiza los cuerpos de sus principales actores: el maestro y el alumno. La organización del aula implica dar lugar a las materialidades y distribuirlas en conjunto con los sujetos como cuerpos, pero también lo es la organización de los sujetos por las cualidades corporales que configura un sentido del espacio y de las subjetividades.

Como antecedente, los primeros indicios sobre ello lo tenemos a comienzos de siglo XVI cuando en el College de Montaign aparece por primera vez una “división precisa y clara de estudiantes por *clases*... Es decir, divisiones graduadas por fases o niveles de complejidad creciente, según la edad y el conocimiento requerido por los estudiantes” (Hamilton y Gibbons, como se citó en Goodson, 1995, p.53), aunque esta organización, más evidentemente, pasa a formar parte de un sistema de aulas en siglo XIX donde se establecen ya no sólo edades o jerarquías de conocimientos, sino horarios, clasificación de los estudiantes por grupos, siempre relacionados a formas corporales, también disciplinas y en general un orden tanto del aula como de quien la habita.

Comenzamos, entonces, con un aula caótica, como nos lo muestran Trilla y Puig en su texto “El aula como espacio educativo” (2003), en la cual, a raíz del tránsito a una educación colectiva, no existe una regulación del espacio y de los cuerpos. Con el tránsito hacia el siglo XIX, en palabras de Foucault,

sobre todo después de 1762- el espacio escolar se despliega; la clase se torna homogénea, ya no está compuesta sino de elementos individuales que vienen a disponerse uno al lado del otro bajo la mirada del maestro [...] comienza a definir la gran forma de distribución de los individuos en el orden escolar: hileras de alumnos en la clase, los pasillos y los estudios [...] cada alumno en función de su edad, sus adelantos, y su conducta ocupa un orden u otro. (Foucault, 2010, p.170).

Es decir, se visualiza un aula a partir del establecimiento de una disciplina que siempre se construye desde lo corporal, y al mismo tiempo es el cuerpo el que adquiere sentido a través de lo que el espacio y su ordenamiento instituyen en los sujetos desde dichas cualidades visibles a partir de ciertas conductas.





De Amorós (1930)

Lo anterior ve clara... en Geoffroy como la de Ramón Cano Mánira, en las cuales es claramente visible quienes están, dónde se sitúan y qué conductas más dirigidas realizan. Aunque no siempre era posible establecer un orden, sí podemos reconocer las maneras de ser sujetos en el aula, como nos lo narra De Amicis:

En el banco delante del mío hay otro muchacho que llaman 'el Albañilito', porque su padre es albañil; de cara redonda como una manzana y de nariz roma [...] Al lado del albañilito está Garofi, un tipo alto y grueso, con la nariz de pico de loro y los ojos muy pequeños [...] Hay después un señorito, Carlos Nobis, que parece algo orgulloso y se halla entre dos muchachos que me son simpáticos: el hijo de un forjador de hierro, metido en su chaqueta que le llega hasta las rodillas [...]; y otro con los cabellos rojos que tiene un brazo inmóvil y lo lleva pegado al cuerpo (1996, p.5).

En las tres obras la organización del espacio también da lugar a la organización de los sujetos, a una apropiación y a un principio de individuación, éste último todavía se fortalece más por cualidades corporales que permiten identificar a los sujetos como sujetos del aula, de la educación y diferentes a los demás.

Por otro lado, las imágenes anteriores también dan cuenta del paso de lo pedagógico por el cuerpo y en las experiencias corporales. Me explico: El aula y el cuerpo paulatinamente también se configuran en relación con los métodos pedagógicos; las características y significados que han adquirido han sido, en mucho, por lo que la pedagogía o las pedagogías han hecho. Vigarello comenta: "Las pedagogías son portadoras de preceptos que dan al cuerpo una forma y lo cuadriculan para someterlo a normas con mayor seguridad aún de lo que lo haría el pensamiento" (2005, p.9). Y ello se hace visible, primeramente, en las pinturas donde vemos los tránsitos de un modelo preceptorial a uno más tradicional y más tarde a uno más activo, dado principalmente por la circulación de ideas pedagógicas que establecieron no sólo nuevos discursos sino otro tipo de prácticas y formas de transmisión. También se visualiza una enseñanza el tránsito a una enseñanza más en comunidad y para las masas propia de las cualidades modernas de la escuela, pero también de los movimientos sociales que se gestaron en siglo XIX y dieron pie a otros modelos.



Con todo ello, no podemos dejar de lado los discursos como el higiénico que apelaba a un cuidado de la salud y de los sujetos en general a través de la vestimenta, claramente visible en ambas pinturas, y una higiene personal y social, también por el uso del espacio y el mobiliario adecuado, como la representación del aula en Fernández de Lizardi: “porque la sala de la enseñanza rebosaba luz, limpieza, curiosidad y alegría” (2016, p. 31), aunque es cierto que un indicio como éste, a tan temprana fecha del siglo XIX, no es posible aplicarlo a todo tipo de aula en esa época y más bien se puede analizar como un antecedente de las propuestas pedagógicas que tendrían lugar años adelante.

### *Prácticas, signos y símbolos del aula y de lo corporal*

Ahora bien, en todas las imágenes también podemos descubrir un sinfín de prácticas, pero entre las obras elegidas destacan tres: la realización de ejercicios, los castigos y las relaciones con los otros.

Comencemos con la realización de ejercicios. El aula no sólo ha funcionado como lugar que cuenta con ciertas disposiciones, sino también como espacio que produce, y entre sus producciones siempre mantendrá una estrecha relación con los saberes y con una cuestión social más amplia, por lo que el trabajo adquiere un significado relevante: nadie debe permanecer ocioso en el aula y en toda práctica debe haber utilidad. De esta manera se establecen prácticas para configurar sujetos productivos y útiles para la sociedad también ligadas a una visión pedagógica: los ejercicios áulicos. Ejercicios como leer, recitar, hacer composiciones, copiar fragmentos de textos o ejercicios matemáticos son los que prevalecen en el aula. En todos ellos hay la necesidad del uso del cuerpo y también de los dispositivos escolares.

En la mayoría de nuestros autores en cuestión, el establecimiento de ejercicios forma parte de los encuadres tanto gráficos como narrativos: niños ordenadamente establecidos a lo largo del aula leyendo y escribiendo mientras el profesor realiza otra acción o la profesora quizá escucha a uno de ellos como sucede tanto en Cano como Geoffroy respectivamente, o también como De Amicis lo describe: “El maestro le ha dado a copiar el cuento mensual que leerá mañana [...] Él lo copiaba esta mañana, y estaba conmovido con aquel hecho heroico” (1996, p.21). La realización de ejercicios, siempre en sus cualidades corporales y no sólo intelectuales, se convierten en un medio productivo o actividad para el aprendizaje y al mismo tiempo en una rutina y/o ritual áulico, de apropiación del mundo a través de saberes escolares y actividades cotidianas.

Por otro lado, la práctica corporal más evidente y recurrida para analizar la relación entre aula y cuerpo es el castigo. El castigo en el aula comienza a eliminarse hacia el siglo XIX y principios del XX de fuentes como los documentos oficiales o de ciertas representaciones de la escuela, como las fotografías, sin embargo, por sus cualidades vivenciales y de expresión, en el arte siguen siendo visibles, como sucede en el texto de Fernández de Lizardi:

Era de aquellos que llevan como infalible el cruel y vulgar axioma de que *la letra con sangre entra*, bajo este sistema era muy raro el día que no nos atormentaba. La disciplina, la palmeta, las orejas de burro y todos los instrumentos punitivos estaban en continuo movimiento sobre nosotros; y yo, que iba lleno de vicios, sufría más que ninguno de mis condiscípulos los rigores del castigo (2016, p.29).

De este fragmento hay mucho que se puede decir: los tipos de castigos, los materiales como el uso de la palmeta o las orejas de burro, la actitud del maestro, los sentimientos generados por este tipo de prácticas, todo ligado a los saberes que se deben adquirir en el aula y las conductas a inculcar, a veces evidentes y otras no tanto, pues en todo ello hay un ejercicio del poder. De esta manera, el castigo no sólo se da en el terreno de lo físico y lo material, sino también en lo simbólico: por qué se castiga y para qué. Cuando no se ocupa un lugar o no se realizan las prácticas debidas o esperadas hay necesidad de un castigo porque se transgrede lo propio de la normativa del aula.

De igual manera, tradicionalmente fueron los castigos los mayores indicadores de una expresión corporal de las emociones, tanto de ira como de tristeza, de vergüenza, entre otras, asociadas a una apropiación de aspectos morales socialmente reconocidos. Particularmente en las narrativas literarias, la aplicación del castigo siempre va ligada a una expresión o gesto de este tipo. Lo mismo sucede si se le reconoce al alumno de manera positiva: hay una expresión de tipo corporal y afectiva como evidencia de ello. En *Corazón, Diario de un niño* se lee: “El maestro está siempre mirándole, y cada vez que pasa a su lado le da palmaditas en el cuello cariñosamente” (De Amicis, 1996, p. 13), signo de aprobación de aquello que se espera suceda como sujeto del aula. En ese mismo sentido también lo encontramos en la pintura de Cano, en la cual, a través de la despedida que pareciera al mismo tiempo reconocer el trabajo y el desempeño del alumno por parte del maestro durante su trayecto escolar, la apreciación de una tristeza o quizá una nostalgia no se encuentra ligada a un sentimiento negativo de dicho trayecto, sino de los significados y actitudes positivas que el haber sido y estado en el aula y en la escuela generan en los alumnos.

A propósito de lo anterior, Vigarello nos dice: “La manipulación indirecta del cuerpo, más circunscripta y limitada, puede, entonces, resurgir en las prácticas cotidianas donde están en juego [...] las actitudes” (2005, p.72). Y de esta manera, no podemos dejar de lado, como aspecto final, las relaciones que se dan en el aula, pues, en tanto espacio no sólo educativo sino también social, las maneras de relacionarnos con otro con el que comparto banca, ejercicios, tiempos, intercambios diversos y una condición como sujeto de la educación son evidentes. “Un aula no es un conjunto de extraños en un momento puntual. Se trata de un grupo cuyos miembros llegarán a conocerse muy bien, y establecerán una relación” (Jackson, 2010, p.57). De Amicis nos da una imagen narrativa a lo largo del texto como se ve en el siguiente fragmento: “El que ha hecho mejor la composición sobre la patria ha sido Deroso. ¡Y Votino, que creía seguro el primer premio! Yo quería mucho a Votino, aunque es algo vanidoso y presumido; pero me disgusta ahora que estoy con él en el banco” (1996, p.50).

Las relaciones, como la que se puede analizar en este fragmento, no sólo se dan por la cercanía con el otro a partir del lugar que ocupo, sino por la convivencia diaria que también construye afectividades y sentimientos, a veces de unidad y de comprensión por reconocernos en conjunto parte de dicho espacio o sujetos de él, pero también de envidia o disgusto, ya sea por la competitividad que el aula también establece o por saberse de distinta manera por las conductas o las jerarquías que tienen lugar.

Todo ello, de igual manera, puede verse condensado en la pintura de Ramón Cano en la que, desde el mismo título, podemos reconocer la ambivalencia de sentimientos y afectividades que ahí tienen lugar, y precisamente dicha ambivalencia deriva de la relación que se establece con otro, por ejemplo, el alumno y el profesor entre los cuales claramente estar en el aula y construir afectividades significa y se hace no sólo evidente sino posible a través de lo corporal.

## Conclusiones

Después de este recorrido, podemos reconocer algunos puntos que nos permiten concretar y al mismo tiempo ampliar las líneas de análisis en torno al aula y lo corporal. Primeramente, este acercamiento nos reafirma lo que ya Foucault decía: “Siempre es del cuerpo de lo que se trata -del cuerpo y de sus fuerzas, de su utilidad y de su docilidad, de su distribución y de sumisión” (Foucault, 2010, p.34), tanto en la escuela como en otros espacios y prácticas educativas, por lo que limitar u omitir su análisis desde ámbitos sociales y culturales, implica negar o reducir las cualidades de los sujetos. De la misma manera es posible reconocer un tránsito en la disposición de los cuerpos y en las cuestiones de disciplina que nos permiten entender en lo corporal también una dimensión histórica.

En consonancia, ha sido el aula desde su espacialidad, su materialidad, su comunicación, su dinamismo y sus significados la que no sólo ha permitido depositar discursos y prácticas en tanto lugar, sino también construirlos y configurar subjetividades, por lo que el reconocimiento de sus posibilidades no debieran hacerse como telón de fondo de otras cuestiones educativas, pedagógicas y didácticas, sino como punto de partida y aspecto esencial tanto de una cultura escolar como de la sociedad y la cultura en general.

Finalmente, poder recuperar las posibilidades del arte como fuente histórica, no por su veracidad, sino por su expresión desde la experiencia y la cotidianidad. Hay en la diversidad de manifestaciones culturales siempre una manera de acercarnos a la comprensión de un pasado en este caso del aula, del cuerpo y de la educación en general.



## Referencias

- AGUIRRE, M.E. (Coord.) (2015). *Narrar historias de la educación. Crisol y alquimia de un oficio*. México: Bonilla Artiga Editores/UNAM-IISUE.
- BOURDIEU, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- DE AMICIS, E. (1996). *Corazón, Diario de un niño*. México: Porrúa.
- DUSSEL, I., M. Caruso. (2000). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires: Santillana.
- FERNÁNDEZ, J. J. (2016). *El periquillo sarniento*. México: Porrúa.
- FOUCAULT, M. (2010). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- GOODSON, I. (1995). *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona: Pomares.
- JACKSON, P. W. (2010). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- LEÑERO, M. (2021) "Tinteros de plomo: la escuela finisecular en la narrativa de Ángel de Campo Micrós (1868-1908)". En Aguirre, M. E. (Coord.). *Desplazamientos. Educación, historia, cultura*. México: UNAM/IISUE, p. p. 323-364.
- TRILLA, J., J. M. Puig. (2003). "El aula como espacio educativo". *Cuadernos de Pedagogía*, No. 325, junio, pp.52-55.
- VIGARELLO, G. (2005). *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires: Nueva Visión.